
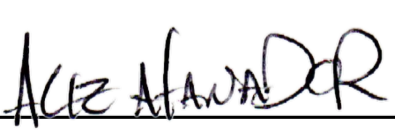

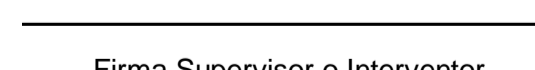


SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG									
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA									
Certificado de supervisión o interventoría									
Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0				
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR									
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACION		
DD	MM	AAAA	Nombre:	MIGUEL HUMBERTO ALVAREZ MANOSALVA	No. de Celular:	Fecha:			
7	10	2022	Cargo:	Jefe (E.) Oficina TIC	3123964063	Consecutivo:			
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
Nombre o Razón Social del Contratista					N° C.C. / NIT		900.604.590-1		
P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS					REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT				
Dirección					No. Celular		Código de la Actividad		
AUT. MEDELLIN KM 3.5 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA					3173655237		4651		
Correo electrónico					Régimen Tributario		Responsable de Iva		
licitaciones@pypsystems.com					Declarante de Renta		Si		
CONTRATO Tipo Contrato Clase Compraventa					Rentas de Trabajo		Si		
					Rentas de Capital		Si		
					Rentas no Laborales		No		
					Regimen Simple		No		
Fecha 2022/06/28 No. 2022-1103 (OC 92474) Fecha de inicio: 2022/07/01 Plazo de Ejecución:					Meses		Dias		
					3				
Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS \$47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS \$154.215.000 en el año 2019.									
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)									
Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)									
Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)									
OBJETO CONTRACTUAL:									
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD									
FORMA Y CONDICION DE PAGO									
La Secretaría Distrital de Movilidad realizará los pagos al proveedor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios para compra y alquiler de computadores y periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021.									
El (los) pago(s) se efectuará(n) previa presentación de los documentos señalados por el Supervisor del contrato, información que se suministrará con la suscripción del acta de inicio.									
NOTA: La expedición de facturas o cuentas de cobro se deberán ceñir en su totalidad a las fechas del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Secretaría Distrital de Movilidad.Los impuestos o gravámenes correspondientes serán:									
•Retenciones en la Fuente									
•Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1.10%)									
•Estampilla Pro-Cultura (0.5%)									
•Estampilla Pro-adulto mayor (2%)									
•Impuesto de Industria y Comercio se aplicará de acuerdo con la actividad que realice el contratista según el RIT									
Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la certificación expedida por el supervisor del servicio recibido por la Secretaría Distrital de Movilidad, a la cual debe anexarse la factura expedida en debida forma de conformidad con lo señalado en el Estatuto Tributario y la documentación mínima para verificación por parte del supervisor.									
III. PERIODO CERTIFICADO									
Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	
	01	07	2022		30	09	2022	VR. CONTRATO MENSUAL	DIAS TRABAJADOS
								\$ 0	30
								VALOR DEL PAGO	
								\$ 0	Pensionado
								VALOR IVA	No Paga Pensión
								Base Ingreso Cotización	
								\$ 0	\$ 0
								No. Autorización o Planilla	
Aportes Seguridad Social									
Salud 12,5%		\$ 0	Entidad						
Pensión 16%		\$ 0	Entidad						
Fondo Solidaridad *		\$ 0	Entidad						
ARL*		\$ 0	0,522% Entidad						
AFC* o PV		\$ 0	Entidad						
				No. Cuenta AFC o PV					
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMLLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojará automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción									
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.									
IV. CERTIFICACION									
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)									
\$ 3.812.346		TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS							
Tipo de pago	Pago único	Número total de pagos	1	Número de pago actual	1				
V. ESTADO PRESUPUESTAL									
1. Valor total contrato	\$ 3.812.346	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1372	fecha	2022/03/10			
2. Adición	\$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha				
3. Valor cancelado	\$ 0	14-46-101074639	No. Registro Presupuestal	1396	fecha	2022/06/30			
4. Valor a cancelar	\$ 3.812.346	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha				
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 0		Código cuenta presupuestal	O2301160449000007573					
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA									
ENTIDAD FINANCIERA			TIPO DE CUENTA		No. Cuenta		Si es cuenta extranjera, indicar:		
14 - Banco Caja Social BCSC			Ahorros		24108192210		Código SWIFT		
VII. OBSERVACIONES									
Sin observaciones									
Firma del Contratista			Firma supervisor			Firma Supervisor o Interventor			
C.C. / NIT NIT 900.604.590-1 CC. 53.050.808			C.C. / NIT 4.078.941			C.C. / NIT			

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista							
Secretaría de Movilidad	Código: PA03-PR09-F03	Versión: 1.0						
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR								
Fecha de expedición <table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>7</td> <td>10</td> <td>2022</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	7	10	2022	Supervisor o Interventor Nombre: MIGUEL HUMBERTO ALVAREZ MANOSALVA Cargo: JEFE (E.) OTIC	No. Celular 3123964063
DD	MM	AA						
7	10	2022						
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	No. C.C. / NIT 900.604.590-1							
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO <input type="checkbox"/>						
	No. <input type="text" value="2022-1103 (OC 92474)"/>							
OBJETO CONTRACTUAL:								
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD								
III. PERIODO CERTIFICADO								
Desde	<table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>01</td> <td>07</td> <td>2022</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	01	07	2022	Hasta
DD	MM	AA						
01	07	2022						
		<table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>30</td> <td>09</td> <td>2022</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	30	09	2022
DD	MM	AA						
30	09	2022						
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO								
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).						
I.Obligaciones Generales del Acuerdo Marco: “11.9 Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso. 11.10 Contar con la capacidad de proveer las unidades requeridas para cada Categoría y Lote en la que presento Oferta. 11.11 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.” II.Obligaciones Específicas del Acuerdo Marco: “11.44 Cumplir con el procedimiento establecido en la Cláusula 7 de este documento. 11.45 Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad. 11.51 Entregar el ETP con la Combinatoria y en el lugar de entrega señalado en la Orden de Compra.”	Se entrega proyector su garantía extendida adquirido y mediante la CONTRATO DE COMPRA Y VENTA No. 2022-1103 (OC 92474)	Se anexa al informe, el acta de recibo a satisfacción, entrada almacén y certificado de garantía extendida entregados por parte del proveedor .						
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		NO						
								
Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor						
C.C. / NIT 900.604.590-1	C.C. / NIT 4078941	C.C. / NIT						

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

1 de 1

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2022	Numero Ingreso	131	Interno	1384
Unidad Ejecutora	01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	24/08/2022	
Documento Soporte	DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	2022-1103	Fecha Doc Soporte	08/08/2022		
Proveedor	NIT	900604590	PY P SYSTEMS					
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	CE746	Fecha Doc Remision	08/08/2022		
Encargado de Bodega	CC 51811316 NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA							
Dependencia Solicitante	1200	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
Observaciones	INGRESO DE UN VIDEO PROYECTOR VIEWSONIC PX701HDH- LAMPARA TRADICIONAL 20221103							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
1	1222	PROYECTOR DE VIDEO (VIDEO BEAM)	133235	WVG221601257	1-6-35-04-002-001	\$2,478,452.28	\$2,949,358.00
		DESCRIPCION_ANTERIC VIDEO PROYECTOR VIEWSONIC LAMP			1		
TOTAL ELEMENTOS DEVOLUTIVOS							\$2,949,358.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
1-6-35-04-002-001	Equipo de comunicacion y Computacion	\$2,949,358.00	\$0.00
2-4-36-90-002	Est Procultura 0.5%	\$0.00	\$12,392.00
2-4-36-25-001	IMP A VENTAS RETENIDO - SDM	\$0.00	\$70,636.00
2-4-36-90-001	Est universidad Francisco Jose de Caldas 1%	\$0.00	\$27,263.00
2-4-36-08-001	Compras 2.5%	\$0.00	\$61,961.00
2-4-36-90-003	Est Pro persona mayor	\$0.00	\$49,569.00
2-4-01-01-001	Bienes y servicios	\$0.00	\$2,727,537.00
TOTALES:		\$2,949,358.00	\$2,949,358.00

NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA

Encargado de bodega

CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ

Funcionario Elabora el Ingreso

Profesional Especializado



FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2022-1103 (OC 92474), CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, al proponente P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Supervisor:	JADY MARINA PÉREZ CRUZ (JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓ Y LAS COMUNICACIONES OTIC)
Contratista:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A. S.
Período del acta de inicio:	01 DE JULIO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo de Ejecución:	TRES (3) MESES
Valor:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS (\$3.812.346,21) M/CTE
Prórroga 1:	No aplica
Fecha de Terminación final:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de agosto de 2022, se reunieron en Bogotá, por parte del **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.**, Representante legal, **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA SANDOVAL**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.050.808 y en representación de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD** la supervisora del **JADY MARINA PÉREZ CRUZ**, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato

De conformidad con lo requerido por la Entidad a través de la supervisión, el día viernes 5 de agosto en las instalaciones del Almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, ubicado en Avenida carrera 30 #12a-01 sur, en cumplimiento del contrato No. 2022-1103 (OC 92474), cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, se recibió al proponente P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A. S., el siguiente elemento:

PA05-PR17-F01 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ETP-PI-3. ETP – VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PX701HDH -- LAMPARA TRADICIONAL – DISTANCIA REGULAR -- WUXGA O FULL HD -- Mínimo 3.500 Lumenes -- Zona 1	1

2. Recibo a satisfacción

Se realiza el **RECIBO A SATISFACCIÓN** del videoproector del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2022-1103 (OC 92474)**, de acuerdo con lo previsto y ejecutado en el contrato, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**", suscrito con P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Resumen Financiero de Contrato

FORMA DE PAGO El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera:

La Secretaría Distrital de Movilidad realizará los pagos al proveedor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios para compra y alquiler de computadores y periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021.

El (los) pago(s) se efectuará(n) previa presentación de los documentos señalados por el Supervisor del contrato, información que se suministrará con la suscripción del acta de inicio.:

Se realizará un pago único por el 100% del valor del contrato, al cumplimiento de las actividades y recibidas a Satisfacción por parte del Supervisor:

	Descripción	Fecha	Valor
COMPROMISOS PRESUPUESTALES	CDP1372	10 de marzo de 2022	\$200.000.000
	CRP 895	30 de junio de 2022	\$3.812.346,21

A continuación, se presenta el balance final del contrato, en el cual se relacionan la totalidad de los ingresos de recursos al contrato, así como los egresos dados y el saldo final del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$3.812.346,21
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0

3. Garantías

Que, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula del contrato, el contratista presentó a la Entidad la(s) póliza(s) de cumplimiento entidad estatal la compañía seguros del estado, número(s) 14-46-101074639 aprobada(s) por la entidad. Los amparos se enuncian a continuación:

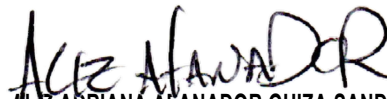
PA05-PR17-F01 V.1.0

Amparos Firma del Contrato	Valor	Vigencia	
		Inicio	Vencimiento
Cumplimiento (10% del contrato)	\$381,234.70	28/06/2022	30/03/2023
Calidad del servicio ofrecido (10% del contrato)	\$381,234.70	28/06/2022	30/03/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (5% del contrato)	\$190,617.35	28/06/2022	30/09/2025

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los cinco (05) días del mes de agosto de 2022.



JADY MARINA PÉREZ CRUZ
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones (OTIC)
Supervisor



ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA SANDOVAL
Representante Legal
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A



JAIME HERNANDO SARÁ BOHÓRQUEZ
Profesional Universitario Oficina de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones (OTIC)
Apoyo a la supervisión

CERTIFICADO DE GARANTIA

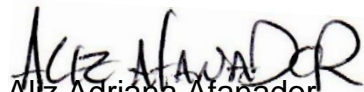
Señores:
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA

Ciudad
Bogotá D.C.

Yo Aliz Adriana Afanador Guiza identificada con cedula de ciudadanía número 53.050.808 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa **P&P Systems Colombia S.A.S** con Nit. 900.604.590-1, certifico que el Video Proyector ViewSonic PX701HDH con número de serial WVG221601257, el cual cuenta con una garantía de 5 años; los primeros 3 años son directamente con el fabricante y a partir del 4 año se realizara por medio de nosotros, teniendo en cuenta que es una garantía especial.

La anterior se expide a solicitud del interesado dirigido A QUIEN INTERESE; se entrega a los Veintisiete (27) días del mes de septiembre del 2.022.

Cordialmente,



Aliz Adriana Afanador
CC. 53.050.808 de Bogotá
Representante Legal



Bogotá, 27 de septiembre del 2022
Certificación No 5902792022

Carta fabrica Viewsonic

Señores:
Secretaria Distrital de Movilidad
Atn. Jady Marina Perez Cruz– Supervisor OC. 92474

REFERENCIA: Orden de Compra 92474

Por medio de la presente, ViewSonic, actuando en calidad de fabricante, informo que nuestro Distribuidor P&P Systems Colombia S.A.S Nit: 900.604.590-1, adquirió para el cumplimiento de la orden de compra 92474 el video proyector PX701HDH con numero de serial WVG221601257, el cual cuenta con garantía de los primeros 3 años directamente con la marca y a partir de 4 y 5 año se debe realizar a través del proveedor en mención.

Fabrica ViewSonic, expide esta carta a conocimiento de la empresa P&P Systems Colombia S.A.S Nit: 900.604.590-1 por medio de su mayorista autorizado.

De Antemano agradecemos la confianza depositada en la marca.

Cordialmente

Luz Dary Mora R.

Luz Dary Mora Rincón
Territory Manager Colombia
E-mail: Luz.mora@viewsonic.com



Este documento es privado y solo se podrá utilizar para este proceso y visto por las personas aquí relacionadas.





CONNECT. COLLABORATE. CREATE.

ViewSonic 



Secretaria Distrital de Movilidad

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
 N.I.T. 900604590
 AUT. MEDELLIN KM 3.5 TERMINAL
 TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OF
 C72
 Cota, Cundinamarca
 Atte: YULY BOLAÑOS
 licitaciones@pypsystems.com
 Teléfono: +1 (317) 365-5237

Número de Orden **92474**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **ETP III**
 Fecha de Emisión **28/06/22**
 Fecha de Vencimiento **30/09/22**
 Comprador **Jady Pérez Cruz**
 Ordenador del gasto **Paula Tatiana Arenas Gonzalez**
 Supervisor **Jady Marina Perez Cruz**
 Teléfono **3649400**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales • **Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1,10%) • Estampilla Pro Cultura (0,50%) • Estampilla Pro adulto mayor (2,00%)**
 Justificación **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Enviar a

Secretaria Distrital de Movilidad
 Av Calle 13 N. 37-35
 Bogotá D.C
 Atte: Jady Pérez Cruz

Facturar a

Secretaria Distrital de Movilidad
 Av Calle 13 N. 37-35
 Bogotá D.C,
 Atte: Jady Pérez Cruz

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 1372	ETP-PI-3. ETP -- VIDEOPROYECTORES -- LAMPARA TRADICIONAL -- DISTANCIA REGULAR -- WUXGA O FULL HD -- Minimo 3.500 Lumenes -- Zona 1	1.0	Unidad	2.478.452,284560	2.478.452,28
2	CDP 1372	SERVICIO-PI90. SERVICIO -- Garantía extendida por ETP -- 2 años -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1.0	Unidad	725.200,00	725.200,00
3	CDP 1372	IVA	1.0	Unidad	608.693,934066	608.693,93
3.812.346,21 COP						

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRA Y VENTA No. 2022-1103 (OC 92474), SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

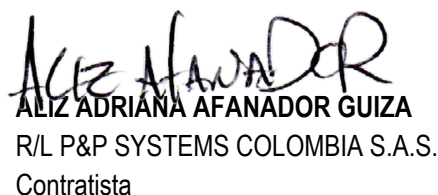
En las instalaciones de la **Secretaría Distrital de Movilidad**, se reunieron **JADY MARINA PÉREZ CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.957.192 de Bogotá D.C., en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisora, por una parte, y por la otra, **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.050.808 de Bogotá D.C, representante legal de la empresa **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.** identificada con NIT. 900.604.590-1 en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3) meses		
FECHA DE INICIO:	Uno (01) de julio de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de septiembre de 2022		
VALOR:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS (\$3.812.346,21) M/CTE.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1372	10 de marzo de 2022	\$200.000.000
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1396	30 de junio de 2022	\$3.812.346
GARANTÍAS	Cumplimiento No. 14-46-101074639		
	SEGUROS DEL ESTADO S. A.		
	Aprobada: 01 de julio de 2022		



Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá al primer (01) día de julio de 2022.



JADY MARINA PÉREZ CRUZ
Supervisor



ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
R/L P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
Contratista

Reviso: Karina Andrea Gómez Cely, Abogada OTIC 
Proyecto: Jaime Hernando Sará Bohórquez, Profesional Universitario OTIC 



0113 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1372

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
Firmado digitalmente por VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
Fecha: 2022.03.10 18:29:09 -05'00'

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011604490000007573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte	O23201010030301 Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	1-100-1017 VA-Multas de tránsito	200.000.000
			Total	200.000.000

Objeto:
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Se expide a solicitud de PAULA TATIANA ARENAS GONZALEZ Cargo ORDENADORA DEL GASTO mediante oficio número SGM 110 de MARZO 09 DE 2022.

Bogotá D.C. MARZO 10 DE 2022

Documento firmado por: VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: VAESTRADA 10.03.2022

Elaboró: GPARRA 10.03.2022

Impresión: 10.03.2022-18:22:24 VAESTRADA 0000260264 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1396

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUSTAVO
CASALLAS
MUNOZ

Digitally signed by
GUSTAVO CASALLAS
MUNOZ
Date: 2022.06.30
06:16:58 -05'00'

GUSTAVO CASALLAS MUÑOZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO (E)

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160449000007573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte	O23201010030301 Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	1-100-I017 VA-Multas de tránsito	3.812.346
			Total	3.812.346

CDP :1372

Tipo y Número de Compromiso :16 CONTRATO DE COMPRAVENTA - 20221103

Objeto:
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Beneficiario : 1000653678 NIT 900604590 P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. JUNIO 30 DE 2022

Documento firmado por:GUSTAVO CASALLAS MUÑOZ / Cargo: RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO (E)

Aprobó: GCASALLASM 30.06.2022

Elaboró: ASALVAREZG 29.06.2022

Impresión:30.06.2022-06:04:25 GCASALLASM 5000330419 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S
Nit: 900.604.590-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02307693
Fecha de matrícula: 1 de abril de 2013
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km 3.5 Aut Medellin Costado Sur
Oficina C-72
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: alizafanador@pypsystems.com
Teléfono comercial 1: 6018415534
Teléfono comercial 2: 3202754641
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km 3.5 Aut Medellin Costado Sur
Oficina C-72

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	alizafanador@pypsystems.com
Teléfono para notificación 1:	6018415534
Teléfono para notificación 2:	3202754641
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013, con el No. 01718151 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-007502 del 17 de junio del 2021, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020 inscrito el 3 de Agosto de 2021 con el No. 00005496 del libro XIX, ordenó la admisión al proceso de reorganización abreviado de la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-000184 de 14 de julio del 2021, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020, 2020 inscrito el 3 de Agosto de 2021 con el No. 00005496 del libro XIX, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización abreviado en la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020, mediante Auto No. 460-007502 del 17 de junio del 2021, inscrito el 3 de Agosto de 2021 bajo el No. 00005496 del libro XIX, se nombró promotor(a)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dentro del trámite de reorganización empresarial abreviado de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza

Documento de Identificación: c.c. 53.050.808

Dirección del promotor: Km 3.5 Autopista Medellín Costado Sur, Oficina C-72, Cota - Cundinamarca.

Teléfono(s) y/o fax del promotor: 8773518, 8773527 celular: 320 2754641

Correo electrónico: alizafanador@pypsystems.com

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

Mediante Auto No. 433-002283 del 20 de octubre de 2021, la Superintendencia De Sociedades, Inscrito el 18 de Enero de 2022 con el No. 00005931 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de marzo de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, el desarrollar las siguientes actividades: Comercio al por mayor de: A) Computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores estaciones de trabajo, dispositivos móviles para informática, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos; B) Impresoras de matriz de punto, láser, led, de inyección de tinta y demás tipos de formas de impresión en informática, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos; C) Aulas móviles para informática, aulas virtuales, tableros inteligentes, tableros interactivos, video proyectores, sistemas de video digital, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. D) Software y todo tipo de programas y aplicativos utilizados en informática, E) Equipos de cómputo tipo servidor, en todas sus presentaciones, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. F) Aparatos electrónicos para grabación y reproducción de imágenes y sonido, con todas sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46**

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

partes, accesorios, suministros y repuestos. G) U.P.S., reguladores de voltaje, plantas eléctricas y demás tipos de aparatos electrónicos para control de la energía eléctrica, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. H) Sistemas, aparatos y software para administración, respaldo y back-up de datos, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. I) Equipos, aparatos y software para telecomunicaciones, tales como switches, routers, antenas, software de monitoreo para redes y alarmas, equipos activos de comunicaciones de datos, telecomunicaciones y telefonía voz, circuito cerrado de televisión, alarmas, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. J) Redes eléctricas y de datos, cableado estructurado, cableado con fibra óptica, conectividad alámbrica e inalámbrica, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. K) Todos los equipos, accesorios, repuestos y obras civiles complementarias requeridas para la instalación y puesta en funcionamiento de cualquier dispositivo para informática. L) Aires acondicionados y demás aparatos electrónicos para el control de la temperatura, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. M) Todo tipo de hardware y software relacionados con seguridad informática. N) Todo tipo de suministros de papelería y demás implementos relacionados y necesarios para oficina. O) Escritorios, sillas y demás tipo de muebles complementarios necesarios para oficina y aulas de enseñanza. P) Alquiler de equipos de cómputo y periféricos complementarios necesarios para el tratamiento de la información. Q) Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, impresoras y demás dispositivos y aparatos electrónicos, junto con el software complementario de éstos. Además de lo anterior, se desarrollarán otras actividades conexas así: A) Contratar los recursos profesionales, el recurso humano técnico o profesional para cumplir con el trabajo social. B) Celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo del objeto social. C) Diseñar, producir, industrializar y comercializar elementos, materiales y equipos nacionales e internacionales. Ci) Exportar e importar materiales y equipos tecnológicos con sus accesorios requeridos, E) Celebrar, ejecutar y realizar operaciones financieras comerciales y técnicas. F) Formar, promover, organizar y financiar sociedades cuyo objeto fiscal sea similar. G) Fusionarse o incorporarse a forma de otras sociedades. H) Celebrar todo acto o contrato que guarde relación con los objetos principales de la sociedad. I) Licitarse o celebrar negocios jurídicos con el estado en el marco de la ley de contratación estatal nacional, así como celebrar contratos o, participar en procesos licitatorios con otros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

países en desarrollo de su objeto. J) Explotar diversos nombres comerciales, marcas, nombres de dominio, u otros bienes o derechos amparados bajo la propiedad intelectual que permitan la identificación de sus bienes, servicios, establecimientos de comercio o sitios virtuales. K) Igualmente podrá explotar otros bienes cobjados bajo el régimen de la propiedad industrial, como patentes, diseños industriales, entre otros. l) La sociedad podrá comprar o vender toda clase de bienes materiales o inmateriales así como representar firmas nacionales y extranjeras relacionadas con los ramos antes descritos. M) Adquirir bienes muebles e inmuebles para usufructuarios, enajenarlos, arrendarlos, gravarlos, limitar el dominio y en términos generales disponer de ellos según sus necesidades. N) Efectuar el montaje y organización, administración explotación económica y enajenación, a título oneroso, cuando fuere el caso, de establecimiento de comercio conexo, complementario o afines a las actividades descritas, O) La celebración de contratos de corretaje, suministro, distribución, agencia comercial, cuentas en participación, de comisión, maquila, franquicia, y de representación de personas o firmas nacionales o extranjeras, u otros contratos típicos o atípicos necesarios para la celebración de negocios comerciales relativos a las actividades descritas y para la distribución, venta importación y exportación de sus bienes y servicios. P) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales o vincularse a empresas o sociedades que tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. En desarrollo de este literal; la sociedad solo podrá hacer parte de otras sociedades en las que no comprometa su responsabilidad de forma solidaria e ilimitada. Q) Llevar a cabo todo tipo de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores, sea dentro o fuera del país, con sujeción a la ley. R) Celebrar y desarrollar todo tipo de contrato o acto, operaciones o negocios que tengan que ver con su objeto social principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente, bien sea con entidades privadas así como con entidades públicas, en cuyo caso está facultada la sociedad para licitar y contratar dentro de los lineamientos de la contratación estatal bien sea dentro o fuera del país. S) Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P. Tj comercio de vehículos automotores nuevos, U) Adicionalmente, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá dar u obtener bienes muebles o inmuebles en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alquiler; convertirse en socia o accionista de sociedades que tengan una relación directa con el objeto social principal, con arreglo a las disposiciones de la ley y de estos estatutos; importar todo tipo de bienes muebles; exportar bienes terminados o en proceso, así como materias primas; gravar, limitar en cualquier forma el título que deba tener sobre estos bienes muebles e inmuebles a fin de obtener créditos de entidades financieras para el desarrollo de las actividades correspondientes a su objeto social; girar, aceptar, endosar, descontar y en general negociar todo tipo de valores, instrumentos negociables y documentos de crédito; participar en licitaciones públicas o privadas, en concurso o invitaciones, con el fin de promover y vender productos; celebrar cualesquiera contratos comerciales, tales como seguros, suministro, depósito, cuentas bancarias, créditos, suscripción de acciones, operaciones de Factoring, cesión de créditos, endoso de facturas, etc., mencionándose estos tipos como ejemplos y no como limitación. En general, la sociedad podrá, ejecutar todos los actos y contratos directamente relacionados con su objeto social y aquellos cuyo propósito sea relacionado. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las, operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$150.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013 con el No. 01718151 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Aliz Adriana Afanador Guiza	C.C. No. 000000053050808

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 018 del 7 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2020 con el No. 02587809 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sildana Santos	Gutierrez C.C. No. 000000021110784 T.P. No. 31444-t

Mediante Acta Aclaratoria de la Asamblea de Accionistas del 18 de septiembre de 2020, inscrita el 21 de Septiembre de 2020 bajo el No. 02617473 del libro IX, se aclara que la fecha correcta del Acta No. 018 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 16 de julio de 2020 bajo el registro No. 02587809 del Libro IX, es 7 de junio de 2020 y no como se indicó.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 5 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01843020 del 11 de junio de 2014 del Libro IX
Acta No. 011 del 22 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02199417 del 24 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 21 del 22 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02677826 del 26 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 23 del 4 de noviembre de	02761275 del 10 de noviembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Accionista Único

de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4659, 4511

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 11.175.893.356

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4651

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de septiembre de 2022 Hora: 13:11:46

Recibo No. AB22382799

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22382799207E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.050.808**

AFANADOR GUIZA

APELLIDOS

ALIZ ADRIANA

NOMBRES

ALIZ AFANADOR

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00237821-F-0053050808-20100503

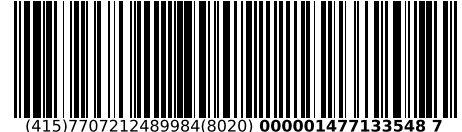
0022097931A

1150787789

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14771335487



(415)7707212489984(8020) 000001477133548 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico 43. Código postal 8 7 7 3 5 1 8 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="20130327"/>	<input type="text" value="4741"/>	<input type="text" value="20130327"/>	<input type="text" value="4659"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="51"/>	<input type="text" value="1"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma Servicio
57. Modo

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

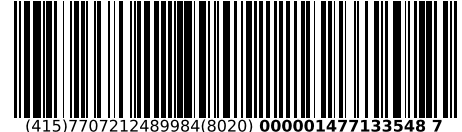
984. Nombre LEGUIZAMO GARCIA NIDIA PAOLA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771335487



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> %
72. Número		2 1	83. Nacional público <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
73. Fecha	2 0 1 3 0 3 2 2	2 0 2 1 0 3 2 2	84. Nacional privado <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 0 1	2 0 2 1 0 3 2 6	87. Extranjero privado <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 0 7 6 9 3	0 2 3 0 7 6 9 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3 0 3 2 2		
81. Hasta	2 0 3 1 0 3 2 2		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	3 6	2 0 2 1 0 6 1 7		-
3				-
4				-
5				-

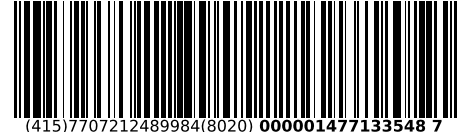
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771335487



(415)7707212489984(8020) 000001477133548 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 5 9 0	1	Impuestos de Bogotá	3 2

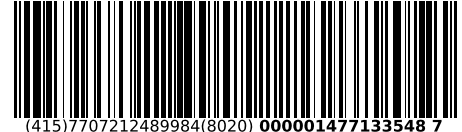
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 3 2 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 5 0 8 0 8		
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	AFANADOR	GUIZA	ALIZ	ADRIANA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771335487

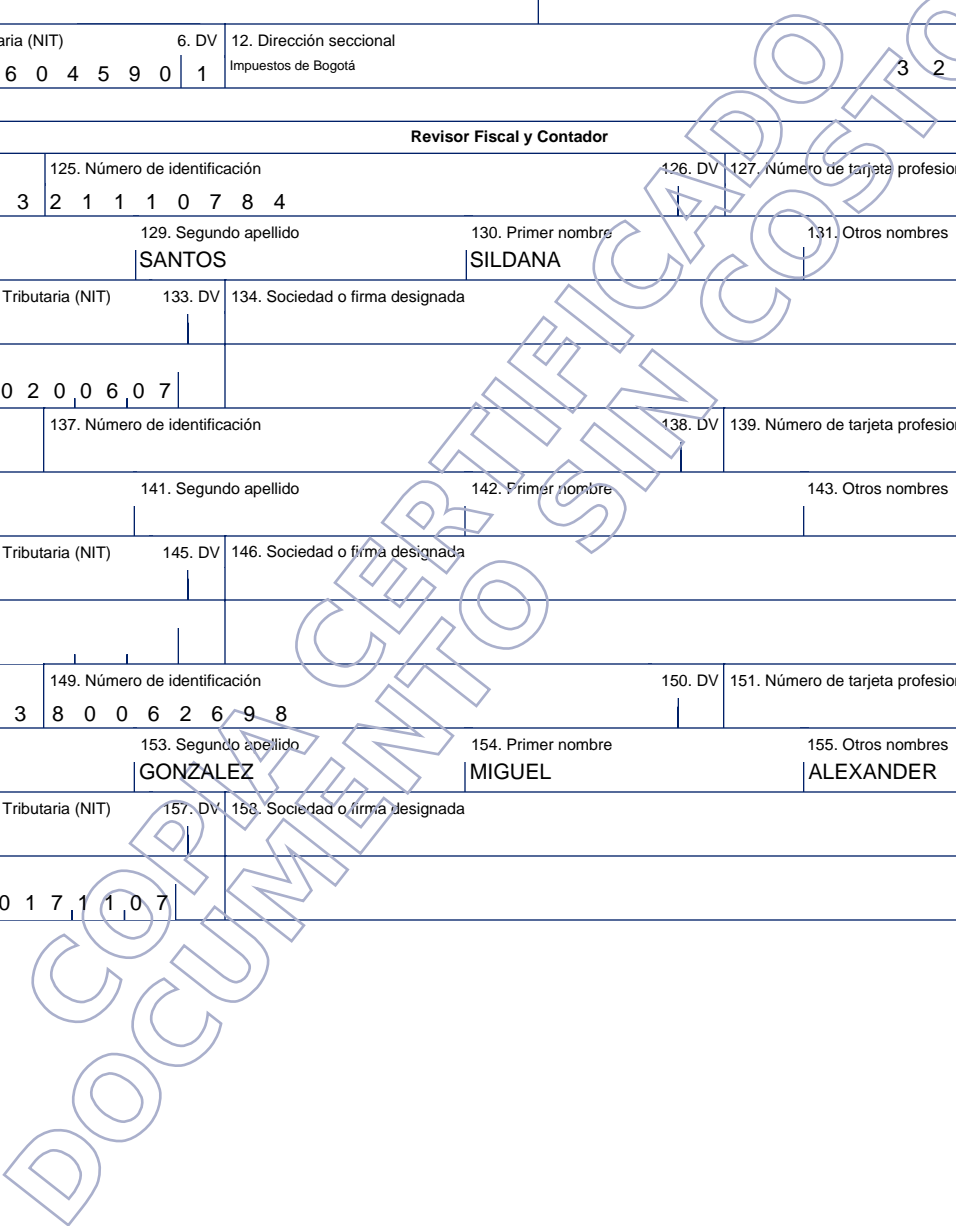


(415)7707212489984(8020) 000001477133548 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

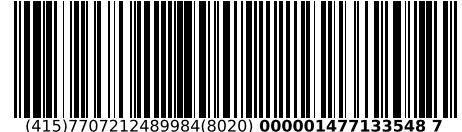
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 1 1 1 0 7 8 4	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 3 1 4 4 4 T
	128. Primer apellido GUTIERREZ	129. Segundo apellido SANTOS	130. Primer nombre SILDANA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 8 0 0 6 2 6 9 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 6 7 8 7
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido GONZALEZ	154. Primer nombre MIGUEL	155. Otros nombres ALEXANDER
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 1 1 0 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771335487



(415)7707212489984(8020) 000001477133548 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

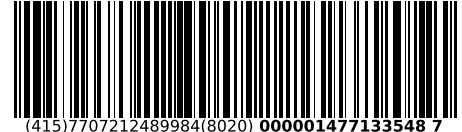
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 77 05 LC 1 67	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 0 9 1 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 0 4
168. Teléfono 6 4 0 9 2 2 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 9 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 78 33 LC 167	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 0 9 1 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 0 4
168. Teléfono 6 4 0 9 2 2 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 8 1 0
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: P&P SYSTEMS IPIALES	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Ipiales 3 5 6
165. Dirección CR 5 12 134	
166. Número de matrícula mercantil 3 6 8 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 9
168. Teléfono 6 9 1 1 6 2 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 8 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14771335487



(415)7707212489984(8020) 000001477133548 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 4 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:14/09/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900604590

P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KM 35 AUTOP MEDELLIN OF C 72 Teléfonos: 3202754641
 Dirección electrónica: AUXADMINISTRATIVO@PY Ciudad: COTA Municipio: CUNDINAMARCA
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
 Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
 Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
 Actividad 3: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
 Actividad 4: 9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/07/2020	C.C.	21110784	SILDANA GUTIERREZ SANTOS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
20/11/2019	C.C.	53050808	ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Señores.

A QUIEN INTERESE

Referencia: Certificación

Yo, SILDANA GUTIERREZ SANTOS, identificada con Cedula de ciudadanía número 21.110.784, y con Tarjeta Profesional No. 31444-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de P&P Systems Colombia S.A.S identificada con Nit 900.604.590-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar las planillas de pago de seguridad social y los documentos soportes suministrados por la administración y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados de enero a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cota a los Siete (7) días del mes de octubre de 2022.



SILDANA GUTIERREZ SANTOS
CC: 21.110.784 de Villeta (Cund.)
Tarjeta Profesional No. 31444-T
Revisor Fiscal P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.604.590-1

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09A5602799E9AE2F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SILDANA GUTIERREZ SANTOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21110784 de VILLETA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 31444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

31444-T

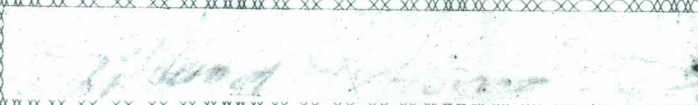
SILDANA
GUTIERREZ SANTOS
C.C. 21.110.784
RESOLUCION INSCRIPCION 003-T FECHA 13-11-92
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente 

00039259



09/91/20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900604590-1	P & P SYSTEMS COLOMBIA SAS		KM 3 AUTOPISTA MEDELLIN OF 72	8773518	alizafanador@pypsystems.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2022-09	2022-08	E	22/09/2022	61635568	\$7.638.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.767.500	0		0		0	1	1.700	0	1.769.200	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	44.000	0		0		0	1	100	0	44.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	44.500	0		0		0	1	100	0	44.600	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	2.984.600	0	0	50.600	50.600	1	2.800	200	3.088.800	6	
230901	Old Mutual	800253055-2	845.700	0	0	26.500	26.500	1	800	200	899.700	1	
231001	Cólfondos	800227940-6	160.000	0	0	0	0	1	200	0	160.200	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	127.700				127.700	1	200	127.900			1.277	127.900	8

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	997.700	1	1.000	998.700	8		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
202.000	1	200	202.200	1
ICBF				
303.100	1	300	303.400	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.856.000	1.857.900
Pensión	3	4.144.500	4.148.700
Riesgos Laborales	1	127.700	127.900
CCF	1	997.700	998.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	303.100	303.400
MEN	0	0	0
SENA	1	202.000	202.200
TOTALES	10	7.631.000	7.638.800

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Identificado con

NI9006045901

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0143 TRINIDAD GALAN, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número : 24108192210

Fecha de Apertura : 06 de septiembre de 2021

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0143 TRINIDAD GALAN de la ciudad de BOGOTA, el día jueves, 22 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:

M8T4S0R1 - MARTHA LILIANA TRUJILLO SANCHE

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS



P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS

NIT: 900.604.590 - 1

IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -

Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72

COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641

ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.

CE 817

Documento oficial autorización de numeración de Facturación Electrónica No. 18764033274917 vigencia 12 meses del 10/08/2022 hasta 10/08/2023 que habilita del Prefijo CE 751 hasta CE 2000

CLIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Nit: 899999061 9

TELEFONO: 3385590

DIRECCION: CR 30 25 90 P1

CIUDAD: Bogota D.C.

FECHA FACTURA 04/10/2022

FECHA VENCIMIENTO 03/11/2022

VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN

FORMA DE PAGO Credito

CONTACTO:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	1,00 2342 VIDEO PROYECTOR VIEWSONIC PX701HDH/LAMPARA TRADICIONAL/DISTANCIA REGULAR/ WUIXGA O FULL HD/ MINIMO 3.500 LUMENES SERIALES WVG221601257	2.478.452,28	19%	470.905,93	2.478.452,28
2	1,00 2018 SERVICIO GARANTIA EXTENDIDA 2 AÑOS	725.200,00	19%	137.788,00	725.200,00

VALOR EN LETRAS: 2 TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESO

SUBTOTAL 3.203.652,28

IVA 608.693,93

TOTAL FACTURA 3.812.346,21

OBSERVACIONES:
CONTRATO 2022-1103 (OC 92474) SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/10/2022 11:16:34

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO
0180005182433

HP
TEL: 6029191

.ACER, BROTHER, ASUS
5331001 - 2567228

DELL
018000155704 OPC. 4

CANON
LINEA GRATUITA NACIONAL:
018000 110823 TELEFONO: 2683081
2680516/18 EXT: 400-401

SAMSUNG
LINEA DE ATENCION AL
CLIENTE: 018000112112
Bogota: 7442601

EPSON
LINEA DE SERVICIOS
EXPRESS: 018000915235
Bogota: 5922200

LG
01800910683
Bogota: 5875454
Ext: 4252400